

ACUSE



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3678/2018
BITÁCORA: 21/G1-0062/08/18

Puebla, Puebla, 16 de Agosto de 2018

EJIDO SAN FRANCISCO TERRERILLOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Agosto de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otórgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/2295/2017 de fecha 06 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO SAN FRANCISCO TERRERILLOS, Chignahuapan, D-21-053-TER-001/15, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 8.959 Metros cúbicos	2	75	76	20775908	20775909
EJIDO SAN FRANCISCO TERRERILLOS, Chignahuapan, D-21-053-TER-001/15, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 1.952 Metros cúbicos	1	77	77	20775910	20775910
EJIDO SAN FRANCISCO TERRERILLOS, Chignahuapan, D-21-053-TER-001/15, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 170.846 Metros cúbicos	21	78	98	20775911	20775931
EJIDO SAN FRANCISCO TERRERILLOS, Chignahuapan, D-21-053-TER-001/15, leñas en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 36.764 Metros cúbicos	8	99	106	20775932	20775939
EJIDO SAN FRANCISCO TERRERILLOS, Chignahuapan, D-21-053-TER-001/15, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 2.820 Metros cúbicos	1	107	107	20775940	20775940
EJIDO SAN FRANCISCO TERRERILLOS, Chignahuapan, D-21-053-TER-001/15, leñas en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 7.897 Metros cúbicos	2	108	109	20775941	20775942

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 25 de Junio de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 0819 AN. 4//10 EXP. 38/15 P

L6DMM/L6MCCP/L6LSC/ych

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3678/2018

BITÁCORA: 21/G1-0062/08/18

Puebla, Puebla, 16 de Agosto de 2018

